APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

VISTOS los documentos que contienen la motivación y la justificación del expediente número CONTR 2023 1034028 en los que se exponen los motivos y las necesidades que justifican la contratación del suministro de equipamiento técnico didáctico de iluminación y sonido para su reposición y actualización en el Centro de Formación Escénica de Andalucía, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado en base a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

1. Aprobar el expediente administrativo para contratar el suministro de equipamiento técnico didáctico de iluminación y sonido para su reposición y actualización en el Centro de Formación Escénica de Andalucía. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas, que quedan incorporados al presente expediente.

2. Declarar ordinaria la tramitación del expediente.

3. Aprobar el gasto correspondiente.

4. Disponer la apertura del procedimiento abierto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez
GERENTE
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Edf. Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		24/11/2023 14:20:35	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwx8gah7HLGbxvlujxgVIrKW3hK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	